

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9933**     *2005 ARIMOR, S.L.*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 234 de 2008, y acumuladas, seguido a instancia de D. Sergio Chica Rubio, D. José Manuel Muñoz Montosa, D. José María Chica Rubio, D. Julián Chica Rubio, D. Manuel Fernández Giménez y D. Luis Carmona Fernández, contra la empresa 2005 Arimor, S.L., habiéndose dictado auto de fecha 21 de abril de 2009, por el que se declara al referido demandado en situación de insolvencia por importe de 50.837,26 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090026757-1**